



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, miércoles 24 de agosto de 2016. ORDEN No.: LG/0404/0149/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR **NIT**

R. NUÑEZ, S.A. DE C.V. **0615-190968-001-3**

LÍNEA: 0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN) CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	25170000	54109	4	UNIDAD	<p>LLANTA 245/75 R16, 109 S 8 LONAS 4.55 TONELADAS, GRABADO TODO TERRENO DESTINATION AT.</p> <p>INCLUYE: DESARMADO, ARMADO, ALINEADO, BALANCEO Y VÁLVULAS E INSTALACIÓN CON RINES CERRADOS.</p> <p>DATOS DEL VEHÍCULO:</p> <p>TIPO: PICK UP, MARCA: FORD, MODELO: RANGER XL, AÑO: 2011, TIPO DE COMBUSTIBLE: DIÉSEL, PLACA: N-2042, NÚMERO DE MOTOR: WLAT1252199, NÚMERO DE CHASIS: MNCL5FE40BW920678, NÚMERO DE INVENTARIO: 0500-39-61105-13002-0068.</p> <p>GARANTÍA: 1 AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA Ó HASTA 2/32 DEL GRABADO.</p> <p>PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: CAROLINA TREJO CEL: 7730-2779, TEL: 2565-0853, E-MAIL: ctrejo@ciudadmujer.gob.sv</p>	FIRESTONE / COSTA RICA	\$ 148.00	\$ 592.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 592.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS NOVENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHÍCULO PICK UP, MARCA FORD, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD (CENTRO MUJER LOURDES COLÓN), DEBIDO A QUE LAS LLANTAS ACTUALES YA FINALIZARON SU VIDA ÚTIL, SIENDO NECESARIO QUE EL VEHÍCULO FUNCIONE EN ÓPTIMAS CONDICIONES PARA CUMPLIR CON LAS DEMANDAS DE TRANSPORTE DEN CENTRO.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 02631C(20-07-2016)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC){B}/0149/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)

--	--	--

DESIGNADO SIS (PCM)
Va. Bo. DIRECTOR DACI
JEFE UFI

FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DAO, PARA LIBRE GESTIÓN 2014

HECHO POR:

 REVISADO POR: